La Casa Real de Escocia en la genealogía de doña Teresa Vallabriga y Rozas, esposa del infante don Luis de Borbón y Farnesio

Ventura Leblic García
Numerario

El infante D. Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio, hijo de Felipe V y su segunda esposa Isabel de Farnesio, había nacido en Madrid el 25 de julio de 1727.

Merced a las maniobras e intrigas calculadoras de su madre, en 1735 se le nombró administrador temporal del arzobispado de Toledo. En diciembre del mismo año, le fue impuesto el hábito de Santiago y se le concedió las encomiendas de Clavería, Segura de la Sierra, Bexis, Castell de Anaga, la Granja y Cabeza de Buey con sus rentas. Fue creado cardenal por Clemente XII y recibió el capelo en 1738[1] . El cardenalato le dio acceso a la percepción de las numerosas prebendas y beneficios eclesiásticos del arzobispado de Toledo y a partir de 1741 de las rentas arzobispales de Sevilla, cuando aún era menor de edad, por lo que hubo que recabar de Roma las dispensas oportunas, encargándose de la jurisdicción espiritual en Toledo el canónigo D. Bernardo Froilán de Saavedra[2] .

Le dieron tratamiento de *Alteza Real Eminentísima* lo que desagradó al rey por considerarlo irrespetuoso, ya que al tener tratamiento de *Alteza Real* sobraba el resto. También el cabildo de Sevilla exigió que en las armas del Cardenal Infante rezase el título de la sede patriarcal de aquella ciudad, junto a la sede primada de Toledo. Entre asuntos tan peregrinos comenzó su pontificado para gloria de la reina Farnesio, su madre.

Como nunca nuestro flamante cardenal había tenido vocación alguna de servir a la Iglesia desde el estado eclesiástico, no se ordenó sacerdote ni existió en su carrera "eclesiástica" ningún título canónico salvo el de cardenal de Santa María de la Scala. Transcurrieron algunos años y nuestro personaje, cada vez mas alejado de cualquier inclinación a la vida eclesiástica o de interés por el gobierno de su diócesis -prueba de ello es que nunca residió en Toledo-, se dedicaba como soltero a sus aficiones favoritas, la caza y

diversiones vulgares[3] propias de su edad aunque no de su alta condición y elevados cargos.

En 1752 su propia madre, tan absorbente y posesiva con sus hijos, se dolía de tales comportamientos y del desorden de la Casa del Cardenal, por lo que su ayo el anciano marques de Scoti fue sustituido en el cargo por el duque de Montellano. Pero el Cardenal Infante debió continuar haciendo una *vida vulgar* de cazador y relojero en el mejor de los casos.

Mientras, la diócesis de Toledo era gobernada por el Consejo de Gobernación en el que ocupaba un cargo relevante D. Luis Antonio Fernández de Córdoba, quien le sucedió en el arzobispado.

En 1754, cuando contaba veintisiete años, adoptó la resolución de abandonar los cargos eclesiásticos, calificada por su hermano el rey como *heroica*, quizá por las rentas y beneficios que dejaba de percibir. A pesar de la "heroicidad", la indignación y el enfado de la Casa Real fue patente. La renuncia se hizo expresa mediante carta dirigida al Papa justificando su decisión por las muchas y muy pesadas cargas *de estos empleos* y sus aspiraciones de buscar mayor tranquilidad a su espíritu y dar seguridad a su conciencia. En diciembre de este mismo año Benedicto XIV, no debió dudarlo mucho, admitía la renuncia pasando al estado seglar como Infante de España, refugiado en su madre con la que ejerció una intensa correspondencia llena de intrigas, entremetimientos y relatos mediocres sobre el transcurrir cortesano de las desdichadas vidas de sus hermanastros los reyes y sus esposas.

Para alejar la influencia francesa sobre la Corte, Fernando VI dispuso que los infantes eligieran confesor entre españoles, barajando nombres tan conocidos para los toledanos como el P. Burriel. También se pensó en el P. Isla. Al final se eligió al jesuita rector del Colegio de Granada, P. Martín García. Al morir el rey en 1759 le sucedió Carlos, rey de Nápoles, quien tenía especial predilección por su hermano de D. Luis.

El infante compró en 1761 el señorío de Boadilla y a su hermano Felipe en las mismas fechas el condado de Chinchón.

Transcurrieron los años sin nada sobresaliente que reseñar en la vida del infante. Sus aficiones ilustradas las alternaba con otras mas prosaicas, incluso con mujeres de la calle con las que "no siempre hacía muy airoso papel" situación intolerable para la Corte. Su vida vulgar poco disimulada por ser *no muy avispado* y de carácter bonachón, indujeron a su confesor y a quienes lo rodeaban a poner remedio a sus desórdenes casándole.

Así, el 15 de febrero de 1771 el marques de Grimaldi escribía a D. Manuel Ventura de Figueroa, confesor del infante, que no se podía en conciencia retrasar por mucho tiempo su matrimonio. El rey fue informado con la petición de realizar los trámites oportunos para acelerar la boda.

El 15 de abril escribía D. Luis Antonio a su hermano Carlos III: "Por principio de Religión y movido por estímulos de conciencia, me determiné a solicitar de V.M. el permiso de casarme, enterado de la disposición en que V.M. se halla de condescender a mi súplica y haciéndome cargo que acaso puedan presentarse reparos difíciles de allanar, para proporcionarme un matrimonio con persona igual, pido ahora formalmente a V.M. su Real permiso para contraer matrimonio con persona desigual, pero decente e ilustre, en los términos que lo previene la nueva Pragmática y ley establecida el 23 de marzo de este año."

El rey se mostró favorable a esta petición, con lo que hacía desaparecer la posibilidad de la sucesión en el trono al que hubiera tenido derecho nuestro infante y en el escrito que le dirigió le ponía como condición que su futura esposa fuera de familia de caballeros distinguidos y honrados, además de comunicarle previamente el nombre de la persona que eligiera y continuaba que por el hecho "de contraer el Infante D. Luis mi hermano, matrimonio de conciencia, declaro que no decae de mi gracia y cariño y que debe quedar con todos los honores, prerrogativas o distinciones que corresponden a un Infante de España, pero la mujer que eligiere no gozará de mas honores, prerrogativas o distinciones que las que le competan por su nacimiento y conservará las armas y apellido de su casa paterna, y los hijos que provinieren de este matrimonio, quedaran sujetos a lo que dispone el art. doce de la citada Pragmática. La residencia de esta mujer del infante deberá ser en alguna provincia fuera de la Corte y sitios Reales, igualmente la de los hijos durante la vida del padre y cuando el Infante D. Luis mi hermano me manifieste su deseo de venir a la Corte, lo ejecutará sin que su mujer ni sus hijos le acompañen, dejándoles en su residencia, por no convenir que se presenten en la Corte".

Al poco tiempo, D. Luis comunicó a su hermano que la elegida para ser su esposa era D.ª María Teresa Vallabriga y Rozas, natural de Zaragoza, hija del coronel de caballería D. José Ignacio Vallabriga Español y D.ª Josefa Rozas y Drummond de Melfort, condesa viuda que fue de Torresecas. Aprobada por ley esta elección, contrajeron matrimonio en Olías del Rey, el 28 de junio de 1776 en la capilla del palacio de la Duquesa de la Fernandina doña Cayetana de Silva y Álvarez de Toledo. Contaba el infante 49 años, y su esposa 17. Se retiraron a vivir a Velada, adoptando el infante el título de conde de Chinchón[4], resuelto a pasar su vida como un particular rodeado de una pequeña corte.

Llegados a este punto, debemos reparar sobre la familia de Dª María Teresa, convertida en cuñada del rey Carlos III, por mucho que le pesara y la mantuviera alejada de la Corte, como si de un destierro se tratara. Evidentemente el rey debió pedir informes sobre esta joven, cuyos retratos reflejan

su hermosura[5], como también lo hizo con otras jóvenes, entre ellas, la nieta de los duques de Alba, heredera de sus vastísimas posesiones, cuyos títulos la avalaban como descendiente de los antiguos reyes de Castilla, Navarra y Aragón, incluso de Inglaterra, lo que hizo que se apartase a esta candidata, para evitar un matrimonio que pudiera interpretarse como de entre iguales y pudiera dar acceso al trono a su posible descendencia con el infante. Siendo la preocupación de Carlos III evitar a toda costa este tipo de matrimonios entre iguales, permitió la boda con una persona que consideró *"*desigual" con lo que impedía, según la Pragmática, la posibilidad de reinar a esta familia[6].

Sin embargo la ascendencia materna de Dª María Teresa Vallabriga y Drummond, fue ocultada cuidadosamente al rey, presentando con mayor interés su filiación paterna. Al juzgar de algunos biógrafos, de haber conocido el rey esta ascendencia materna, posiblemente no hubiera existido la boda, que tan meticulosamente había preparado su tía Dª. Benita Rozas y Drummond, marquesa consorte de San Leonardo y viuda del ministro Campillo, quien por su posición en la corte estaba al corriente de los deseos del infante D. Luis de contraer matrimonio.

Fue la madre de Dª María Teresa, D.ª Josefa de Rozas y Drummond de Melfort, como hemos dicho, natural de Madrid, hija de D. José Rozas y Meléndez de la Cueva, duque de San Andrés, conde de Castelblanco, caballero de Alcántara y gobernador de Guatemala y de D.ª Francisca Drummond de Melfort hija de John Drummond, conde de Melfort (1649-1714) y Eufemia Wallace, de antiquísima familia escocesa, bisabuelos de D.ª María Teresa.

Varios autores aragoneses, entre ellos, el señor García Brazales, se han ocupado de la genealogía de su paisana y otros autores ingleses, franceses y portugueses investigaron los orígenes de los Drummond Wallace y condes de Melfort y sus vínculos familiares con la Casa Real de Escocia.

En la Biblioteca Pública de Toledo, procedente del fondo Borbón-Lorenzana, se conserva un elegante árbol genealógico[7] en el que se puede leer: *"*Árbol genealógico donde se demuestra la conexión de parentela que la casa Drummond, de quien desciende la señora Dª María Teresa Vallabriga y Rozas, casada con su alteza real, el señor infante D. Luis, tiene con la real casa Estuardo y por tanto de casi todas las casa soberanas de Europa*"*.

También se indica que *"*este árbol genealógico, se ha sacado de las mejores historias de Escocia… y los nobiliarios escoceses, especialmente de el que publicó en Edimburgo, en el año 1768, el caballero D. Roberto Douglas de Glenberbi... e por este árbol, se puede ver que la casa Drummond… viene originariamente de los reyes de Hungría y se había emparentado ya con la casa de Estuardo, antes que esta viniera a la corona de Escocia. Se ve

también que casi todos los soberanos de Europa, vienen por matrimonio de Jacobo VI, rey de Escocia y que este rey viene directamente de Anabela Drummond, reina de Escocia por parte de su madre Mª Estuardo y por parte de padre, de la señora Isabela Drummond. De forma que la señora Dª Maria Teresa Vallabriga y Rozas, tiene el honor de ser sin la menor duda, pariente del emperador y de casi todos los reyes de la cristiandad".

En este árbol toledano se constata la antigüedad de la casa Drummond y sus enlaces con los Estuardo, ascendientes de los reyes de Inglaterra, y donde difícilmente se puede separar lo legendario de lo histórico, ya que las tradiciones no históricas ocupan las cronologías mas antiguas, en las que existen zonas difusas que sirven de enlace con los personajes reales y constatables por la historia.

Estas tradiciones acumuladas por genealogías interesadas y fabulosas, muy al uso de los genealogistas de profesión, también las encontramos en los Drummond, haciéndoles descendientes de Atila y la dinastía húngara, a uno de cuyos vástagos, un tal Mauricio, primer Drummond, le sitúan viviendo en una fecha indeterminada del siglo XI, siendo nieto de André I, rey de Hungría, asesinado en 1061. Dice la historia[8] que esta familia se trasladó a Escocia acompañando a la reina santa Margarita, y se establecieron en Lennus, donde fueron senescales.

Otros genealogistas[9] aseguran que los Drummond descienden de la pequeña nobleza celta, originarios de Escocia, cuyo poder fue en aumento hasta llegar al siglo XIII, fecha del encumbramiento de la familia en época del sexto senescal de Lennox, a la sazón Sir John Malcon III Drummond, fallecido en 1270. Personaje suficientemente documentado.

A este le sucedieron, según diversas informaciones[10] , Malcon IV (1239-1329); Sir John Drummond II, muerto en 1301; Malcon V, que vivía en 1315; Malcon VI, muerto en 1346 en la batalla de Dirham acompañando a David II rey de Escocia; John III Drummond, fallecido en 1373; John Drummond IV, que fue juez en 1391 y casado con Elizabeth Sinclair, pariente de los reyes de Dinamarca, Noruega y Escocia. De este matrimonio nacieron Sir Walter Drummond, de quien descienden los duques de Perth y otros títulos nobiliarios ingleses, muriendo en 1445. Otro hermano fue Sir John V Drummond, a quien convierten en un "caballero andante", luchando en Francia en 1429 junto a Juana de Arco, pasando posteriormente a España, al servicio de los reyes de Castilla y fijando mas tarde su residencia en Madeira, donde fundó la rama portuguesa de esta familia[11] . Hermana de los anteriores fue Annabella Drummond (1350-1401), reina de Escocia por matrimonio con Robert III Stuart (1337-1406), primera reina de esta familia.

Volviendo a nuestro árbol toledano, continúa la rama de este matrimonio real, con Jacobo I rey de Escocia y su descendencia hasta María Estuardo

casada con Enrique cuyo hijo Jacobo I rey de Inglaterra enlaza ambas coronas y continúa hasta Carlos III de Inglaterra.

Otra rama que nace en John IV Drummond, continúa en John V, señor de Stobhal, Gualterio; Malcomo; John Lord Drummond Gran Juez de Escocia, quien tuvo a Isabel madre de Archibaldo Douglas, conde de Angus, casado con Margarita reina de Escocia, viuda de Jacobo IV. Continúa en esta rama Margarita Douglas, condesa de Lenox y Enrique Estuardo casado con su prima Margarita Estuardo y continúa hasta Carlos III de Inglaterra.

Del mismo John IV Drummond nace otra rama a partir de su hijo Guillermo Lord Drummond, senescal de Strathern y continúa en Gualterio, David y Patricio, cuya descendencia se perpetúa en los condes de Perth, que por no tener descendencia pasan el título a Juan Drummond y a su hijo del mismo nombre, conde de Melfort, y sigue en la condesa de Castelblanco doña Francisca Drummond, de quien nace doña María Rozas y Drummond marquesa de San Leonardo, y Josefa Margarita Rozas Drummond, madre de doña Teresa Vallabriga Rozas Drummond.

De los reyes ingleses con sangre de este linaje, descienden por diferentes enlaces algunos reyes de Francia, los duques de Parma, de Lorena, reyes de Dinamarca, Prusia y Suecia.

Hasta aquí la información del árbol genealógico conservado en Toledo procedente de la colección del Infante D. Luis, en el que se demuestra los parentescos de la familia de su esposa con los Estuardo, aunque siempre por ramas colaterales y no directa de los reyes históricos con su apellido.

En cuanto al origen etimológico de "Drummond" viene a significar "monte ondulado", motivo por el que sobre el campo de oro del escudo se pintas tres fajas onduladas de gules y en otros lo cuartelan con las armas de Escocia y una bordura componada de oro y gules, como ocurre en el documento toledano, teniendo como tenantes dos leones y timbrado de corona, yelmo y cimera.

Después de la humillación que supuso la aplicación de la Pragmática de 1776 para doña Teresa, el matrimonio se retiró a tierras toledanas de Velada, donde pretendían mantenerse en una discreta y apacible vida, en cuya corte doméstica no faltaron los secretarios impuestos por Carlos III para vigilar e informar sobre la pareja y su familia.

El 22 de mayo de 1777 nació el primogénito Luis María, que fue inscrito en la parroquia de Caldalso de los Vidrios con los apellidos de su madre. Las cartas enviadas por D. Luis a su hermano comunicándole el acontecimiento familiar, le fueron devueltas sin abrir.

El trato desigual que se dispensaba a doña Teresa, incluso por la servidumbre, la irritaba permanentemente, siendo motivo de desavenencias con su esposo, convertido en una persona cariñosa y un verdadero amante de su

familia, aunque con falta de carácter para reprochar y cuando no alejar de su casa a secretarios y confesores intrigantes, que se comunicaban con el rey de manera frecuente con exposiciones a veces indignas. Después nacieron dos hijas, María Teresa Josefa (1780-1828) y María Luisa (1783-1846).

En 1783 la familia pasó a Arenas de San Pedro, viviendo en el palacio de Mosquera aún en construcción. Entre 1783 y 1784 pasó con ellos largas temporadas Francisco de Goya, quien pintó algunos retratos y escenas familiares.

En agosto de 1785 murió el infante, no sin antes haber escrito a su hermano una nota fechada en julio que decía*: "*Al Rey mi señor y hermano. Hermano de mi alma me acaban de sacramentar te pido por el lance en que estoy que cuides de mi mujer y mis hijos de mis pobres criados y a Dios. Tu hermano Luis.*"*

El sepelio se celebró en el convento de San Pedro de Alcántara de Arenas, donde quedó depositado el cuerpo provisionalmente hasta su traslado al panteón real de El Escorial. Dejó un rico gabinete de historia natural, una magnífica biblioteca, colecciones numismáticas y otros objetos de valor junto con pinturas, muebles, etc.

A la viuda se le ordenó que permaneciese en Arenas hasta nueva orden con sus hijos de ocho, cinco y tres años. El cardenal Lorenzana se ofreció a cuidar de los tres hijos del fallecido en consideración al Infante, que "…me dio el canonicato de Toledo… y sobre este fundamento ha girado mi carrera", según escribía a Floridablanca. El 14 de agosto de 1785 fue aceptado su ofrecimiento y así Luis vivió con el arzobispo en palacio y sus hermanas se incorporaron el 20 de septiembre al monasterio cisterciense de San Clemente, de donde salieron para casarse.

La viuda, nuestro personaje, vivió entre Arenas de San Pedro y Velada sin incidentes notables y estando en aquellas residencias sobrevino la muerte de Carlos III y la ascensión al trono de Carlos IV, quien siempre mostró hacia esta familia de su tío una bondadosa actitud, prueba de ello fue la autorización que el monarca dispensó a doña Teresa Vallabriga para residir donde quisiera aumentando la asignación personal que disfrutaba.

Mas adelante, en 1794, fue otorgado el derecho a la sucesión del título de conde de Chinchón a D. Luis de Vallabriga, que su padre había usado desde su matrimonio. Las atenciones del nuevo monarca se intensificaron a partir del acuerdo que se tomó desde la Casa Real de casar una de las hijas del infante D. Luis con Manuel Godoy, para unir con vínculos de sangre al valido con la familia real a pesar que aún no eran reconocidos como borbones.

Explorada la inclinación de ambas, la mayor manifestó que prefería el estado de matrimonio, ofreciéndole a continuación por real orden el matrimonio con D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria, Ríos, Sánchez, Zarzosa,

Príncipe de la Paz, Duque de Alcudia, Señor de Soto de Roma y del Estado de Albalé, Grande de España, Regidor perpetuo de Madrid, Santiago, Cádiz, Málaga y Écija, Veinticuatro de Sevilla, Caballero de la Orden del Toisón de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Comendador de Valencia del Ventoso, Ribera y Acenchas de la Orden de Santiago, Gran Cruz de la Orden de Cristo, y de la Religión de San Juan de Jerusalem, Consejero de Estado, primer secretario de Estado y del Despacho, Secretario de la Reina, Superintendente General de Correos y Caminos, Protector de varias academias e instituciones científicas, Capitán General de los Ejércitos y Sargento Mayor del Real Cuerpo de Guardias de Corps. Aceptó como ya se sabía de antemano, y enterado su majestad, "quedó su Real ánimo satisfecho" y por Real Decreto de 2 de septiembre de 1797, se comunicó el enlace, que se celebró el 2 de octubre.

Este hecho cambió la vida de los Vallabriga. El nuevo cuñado de Manuel Godoy, conde de Chinchón y arcediano de Talavera, D. Luis Vallabriga, fue arzobispo electo de Toledo[12] como lo fuera su padre, pero en este caso había sido ordenado sacerdote el 14 de abril de 1779.

Continuaron los reconocimientos a los Vallabriga Rozas Drummond. El 4 de abril de 1799 se les concedió la Grandeza de España de primera clase con derecho a usar el apellido y armas de los Borbones. Ya el 22 de julio anterior se había ordenado al obispo de Ávila borrar las partidas de bautismo de los libros parroquiales donde habían nacido los hijos del Infante, todas las notas en las que se antepusiera el apellido Vallabriga al Borbón, registrando primero el de su padre, como así quedaron.

En 1800 se trasladaron al panteón real de El Escorial los restos del infante D. Luis de Borbón Parma y el 20 de octubre de este año era elevado al cardenalato D. Luis María de Borbón Vallabriga, arzobispo de Toledo y Sevilla. Renunció al título de conde de Chinchón en 1803 a favor de su hermana mayor.

La segunda hermana del arzobispo partió para Zaragoza con su madre y después se casó con el duque de San Fernando de Quiroga, D. Joaquín Melgarejo y Saurin[13], ministro de Estado en 1820. El matrimonio se exilió en Paris por sus ideas liberales en 1822. Doña María Luisa de Borbón Vallabriga murió en Paris sin descendencia, pasando la herencia a su sobrina Carlota[14] hija de su hermana la condesa de Chinchón. Sus restos se repatriaron y fueron sepultados en la sacristía del palacio de Boadilla.

Por casarse con una hidalga aragonesa, D. Luis de Borbón perdió el favor del rey su hermano y una de sus hijas, por hacer otro tanto con un hidalgo extremeño, recuperaron el favor perdido. Las paradojas (interesadas) de la Historia que señala Ignacio Olavide.

Doña Teresa Vallabriga recibió licencia para marchar a Zaragoza, donde llegó a finales de 1892. En su ciudad natal recibió un nuevo estatuto

social por mandato de Carlos IV, viviendo en un palacete de la calle Zaporta, conocido como "palacio de la infanta". En 1800 ingresó en la Orden de Damas Nobles de la Reina Maria Luisa[15]. Viviendo con su hija Carlota en Zaragoza les sorprendió la Guerra de la Independencia, por lo que se refugiaron en Mallorca, regresando en 1813 a Zaragoza donde murió en 1820[16].

NOTAS

[1] Leandro Higueruela, *El Clero de Toledo desde 1800 a 1823,* Fund. Universitaria Española, Madrid, 1979.

[2] Ignacio Olavide, "D. Luis de Borbón y Farnesio y D. Luis de Borbón Vallabriga", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museo,*. 1902, 6.

[3] Ibídem.

[4] El condado de Chinchón fue concedido en 1520 por Carlos I a D. Fernando de Cabrera y Bobadilla, Alcaide de Segovia y Señor de Chinchón. El XI conde D. Jorge de Sforza vendió el condado al Infante D. Felipe de Borbón Duque de Parma que se convierte en el XII conde de Chinchón quien a su vez lo vende a su hermano D. Luis de Borbón en 1761, pasando a ocupar en número XIII en la sucesión del título. En 1785 su hijo el arzobispo de Toledo heredó el título como el XIV conde, quien en 1803 lo cedió a su hermana María Teresa Borbón Vallabriga, siendo la XV condesa, la más conocida por haber sido pintada por Goya con un magnífico retrato realizado antes de su desgraciada boda con Godoy.

[5] Goya pintó varios cuadros de la familia del Infante D. Luis, algunos en Arenas de San Pedro. A María Teresa Vallabriga, su paisana, la retrata en familia, a caballo y en un meritorio boceto al óleo sobre tabla de perfil, mostrándonos las facciones delicadas de una joven morena, elegante, de gran encanto y distinción.

[6] Luis Español Bouche, *Nuevos y viejos problemas en la sucesión de la corona de España*, Instituto Salazar y Castro, Madrid, 1999.

[7] Biblioteca Pública de Toledo. Biblioteca Regional. Se trata de un documento en papel entelado con soportes dorados arriba y abajo de 71x54 cm., escrito y pintado con tinta y acuarela. Agradezco la diligencia y colaboración de doña Alicia Arellano en la localización y preparación del documento para publicarle en este trabajo.

[8] J.T. Drummond, *A familia Drummond no Brasi*. CBG, Río, 1969.

[9] A.A. Menezes Drummond, *"Drummond"*, *Revista del Instituto Histórico y Genealógico,* Sao Paulo, 1947.

[10] V. Sánchez de Baena, *Archivo Heráldico Genealógico,* Lisboa, 1872.

[11] H.H. Noroña, *Nobiliario da Ilha Madeira*, Sao Paulo, 1947.

[12] Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III, de la Real Orden de San Genaro y de San Fernando. Regente (1809) y Presidente de las Cortes de Cádiz. Estuvo acompañado por su hermana María Teresa, condesa de Chinchón, por todo el periplo que hizo la Junta Central en Castilla y Andalucía, de cuyo espíritu liberal participaba. Se exilió en Paris en 1824 junto con su hermana, donde falleció el 24 de noviembre de 1828.

[13] El título de duque de San Fernando de Quiroga, fue creado el 13 de noviembre de 1815 por Fernando VII, y otorgado a D. Joaquín Melgarejo y Saurín, nacido en Cox (Alicante), II Marqués de Melgarejo, Señor de Cox y de la Condomina, Brigadier de los R.R. Ejércitos, Caballero de la Orden del Toisón de Oro, de la Orden de Calatrava y Gran Cruz de Carlos III. En 1820, siendo ministro de Estado, suprimió la Inquisición y los Consejos.

[14] Carlota Godoy Borbón (1800-1886) aborrecida por su madre "por que con su sola presencia me recuerda que mi marido es su padre", se casó con el príncipe italiano Camilo Ruspoli el 8 de noviembre de 1821, fue la XVI condesa de Chinchón, II condesa de Évora-Monte y II duquesa de Sueca.

[15] AHN. Órdenes. Orden de María Luisa, leg. 7561 y 7569

[16] Murió el 26 de febrero de 1820 a las tres y media de la mañana a la edad de 70 años, 3 meses y 19 días, según reza en su partida sacramental de defunción en la parroquia de San Gil de Zaragoza (Libros Defunciones. Tomo VI, fol. 149 v.) Había testado ante el escribano de la ciudad D. Pablo Fernández Treviño, instituyendo como herederos universales a sus tres hijos.

Robert III y Anabella Drummond. (Armorial del s. XVI).

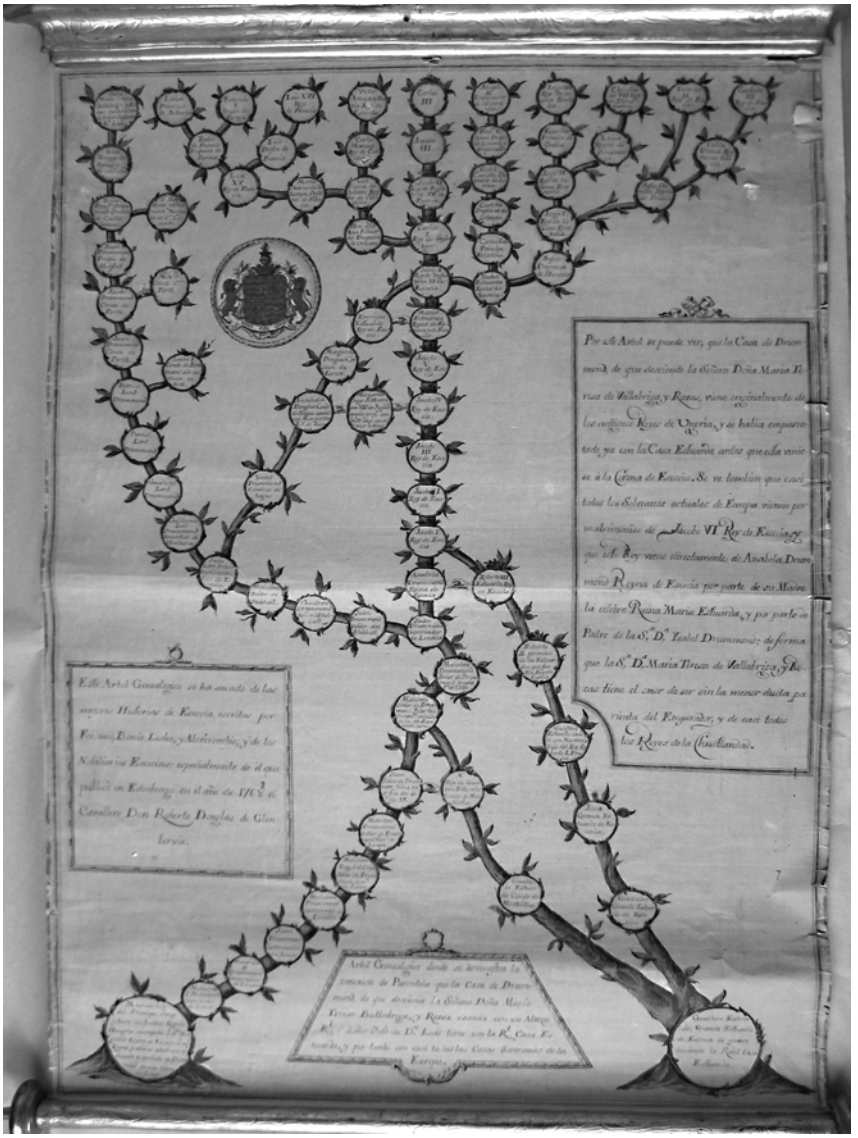

Grabado de Annabela Drummond, reina de Escocia y Roberto III en un Armorial inglés de 1562. En el vestido de la reina aparecen las fajas onduladas de sus armas y en el rey las de Escocia.

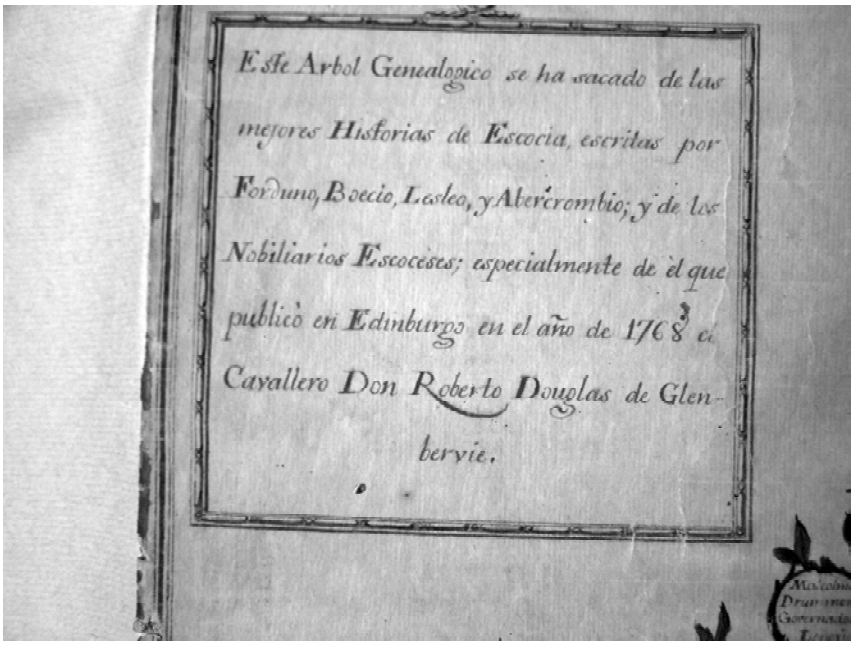

Detalles de las cartelas que explican las genealogías del árbol genealógico de doña Teresa Vallabriga. Biblioteca Pública de Toledo.

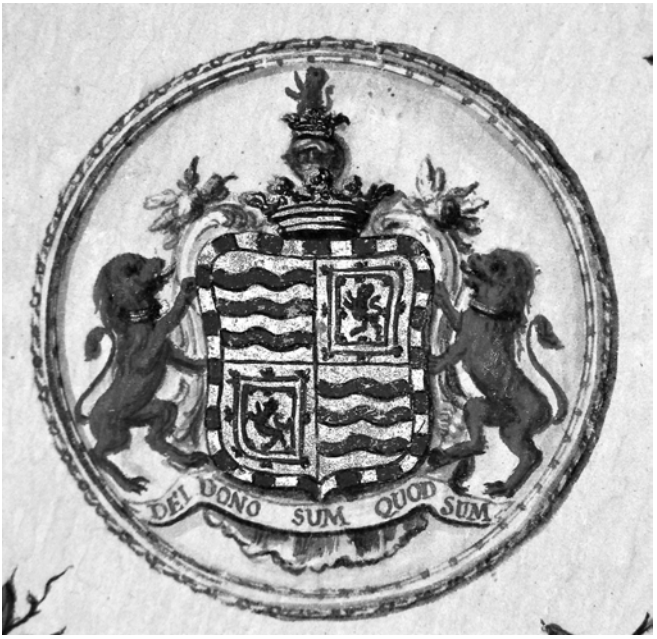

Escudo de los Drummond con Escocia contracuartelados.
Biblioteca Pública de Toledo.

Escudo de armas del Infante D. Luis de Borbón dibujado por Carmona en un ex libris de su biblioteca.

Retrato de doña Teresa Vallábriga.